



Relacion que acompañamos de los actores con quince
 cuena componentes de su compañía pero como el
 se incluye en esta, y otros que no tienen la acepta-
 cion de este publico en la plaza de representacion, lo-
 mo de dictamen que si Bernardo Pirel trae una
 compañía que tiene el objeto que se propone, y le
 corresponde, este vecindario a sus entradas pias
 como lo ha echo de presente le sea admitido, y de
 no sufrir los perjuicios a que seria acriedor p.
 el engaño que hiciera a este publico tan generoso,
 mas sin embargo V. S. resolvera lo que fuere
 de su mayor agrado = Diego Rey = Diego Ro-
 driguez = Entendido p. este Ayuntamiento =
 Concede la licencia que pretende Juan intercedido pa-
 ra formar compañía p. el año veniente, bajo de
 las condiciones de que si son malos los actores,
 y no con proporcion a lo que se merece esta ju-
 ridad no se les permitira seguir representando en

